

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros

Núm. 1.255/2022

PROPUESTA PARA LA MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS BALLESTEROS.

Considerando lo previsto en el artículo 2, en la Disposición Adicional 6ª y demás concordantes de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, procede tramitar los correspondientes procedimientos de estabilización en este ayuntamiento y con ello la modificación de plantilla que conlleva dicho procedimiento de estabilización.

Visto que actualmente 17 plazas de personal laboral de AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO reúnen los requisitos exigidos en la Ley 20/2021 y que se están iniciando proceso de estabilización, SE PROPONE:

Modificar el número de plazas de personal laboral de AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO, AUMENTANDO EN 9 PLAZAS MÁS LA PLANTILLA DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO, RESULTANDO 17 EL NÚMERO DE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO.

POR LO QUE RESULTARÍA LA SIGUIENTE PLANTILLA

“PLANTILLA ORGÁNICA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS BALLESTEROS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022.

1. PERSONAL FUNCIONARIO

1.1. Funcionarios con Habilitación Nacional:

	Grupo	Plazas	Nivel	Situación
Subescala; Secretaría-Intervención	A1	1	22	Propiedad
TOTAL	A1	1	1	Propiedad

2. FUNCIONARIOS PROPIOS DE LA CORPORACIÓN

2.1 Escala de Administración General

	Grupo	Plazas	Nivel	Situación
Subescala Auxiliar Administrativo	C2	1	12	Propiedad
TOTAL	C2	1	12	Propiedad

1.3 Escala de Administración Especial

	Grupo	Plazas	Nivel	Situación
Policía Local	C1	1	14	Propiedad
Servicios Múltiples	E	1	10	Propiedad
TOTAL	C1 E	2	14 10	Propiedad

2. PERSONAL LABORAL

	Plazas	Situación
MAESTRO ESCUELA INFANTIL	1	Vacante
MONITOR DE JUVENTUD	1	Vacante
MONITOR DE DEPORTES	1	Vacante
AUXILIARES AYUDA A DOMICILIO	17	Vacante
MONITOR GUADALINFO	1	Vacante
TOTAL	21	Vacante

En San Sebastián de los Ballesteros, 24 de marzo de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Francisco Javier Maestre Ansio.